



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FIPV

Lunes, 30 de octubre de 2018

9:00h Hotel Radisson Blu

Biarritz (FRANCIA)

### ASISTENTES

D. Xavier Cazaubon	Presidente
D. Julián García	Secretario General
D. José Berbegal	Vicepresidencia Económico
D. Lilou Echeverria	Vicepresidencia Deportivo
D. F <sup>co</sup> Javier Martin del Burgo	Vicepresidencia Relaciones Institucionales
D. Paulo Hernández	Vicepresidencia Centro América y el Caribe
Dña. Catherine Bedecarrax	Vicepresidencia Mujer y Pelota
D. Philippe Lafitte	Vicepresidente Expansión y Desarrollo
D. Miguel Ángel Pozueta	Tesorero
D. Jorge López	Director General
D. José María Echeverria	Coordinador Comisión Técnica y pedagógica
D. Javier Ibáñez	Comisión Medicina y lucha contra el dopaje
D. Máximo Picallo	Vocal
D. Jean Michel Idiart	Miembro Expansión y Desarrollo
D. Baldomero Peralta	Miembro Comisión Deportiva, Materiales y Organización Ctos del Mundo

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Marcelo Filipelli	Vicepresidente Primero
----------------------	------------------------

### 1. APROBACIÓN DE ACTAS.

- Junta Directiva anterior (28 octubre 2016 – Biarritz).  
Julián García expone que se envió a los asistentes, y no se recibieron objeciones. Se repasa el contenido de la misma y se puntualiza que respecto al frontball se firmó el convenio, y respecto a las solicitudes de nuevas afiliaciones y afiliadas de nueva incorporación se tratarán al finalizar la reunión. Se aprueba.
- Comité Ejecutivo (17 mayo 2017 – Madrid).  
Esta también fue remitida a todos los asistentes y no se recibieron objeciones. Se repasa el contenido y se recuerda que se aprobó pedir presupuesto de seguro de responsabilidad civil para los directivos, pero no se ha podido tener para presentar a la junta, ya que existe

un gran inconveniente con el estado de las cuentas de la FIPV, se tratará buscar solución. Sobre los proyectos de frontball y cesta punta, tras realizar diversas gestiones, se van a abordar con el comité de expansión y desarrollo, con sus responsables respectivos.

Se propuso estudiar detenidamente la realización de un seminario sobre medicina deportiva y dopaje, aprovechando la realización de los campeonatos, ya que la experiencia piloto realizada en el campeonato de frontball de México no tuvo aceptación.

Respecto a la formalización del préstamo con el Presidente ya se ha realizado, y el Vicepresidente económico informará del convenio firmado.

Se aprobó la creación de una comisión económica y de la comisión de disciplina al no ajustarse los estatutos a la imagen del juez único que se venía utilizando, y que en la actualidad ya están trabajando sobre dos expedientes.

## 2. INFORMES DEL PRESIDENTE Y DEL RESTO DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

- Presidente.

Xavier Cazaubon informa que tras los contactos mantenidos por el Presidente con la organización del Campeonato del Mundo Sub-22 de Trinquete , se disputará en la sede central del Club GEBA, que los dos trinquetes han sido renovados, confirmaron su asistencia altos cargos de la nación argentina, se ha cerrado acuerdo de retransmisión en streaming, las delegaciones estarán hospedadas en 2 hoteles cercanos, la manutención también está cubierta, se aprovechará el evento para homenajear a Carlos Speroni y Aarón Sehter, el director de competición será Paulo Hernández.

A continuación el Presidente propone informar sobre los eventos de 2018/19 de Juegos Suramericanos de Cochabamba (Bolivia), Panamericanos de Lima 2019, situación en Barranquilla 2018, y da la palabra a Máximo Picallo y Paulo Hernandez.

- Deportiva.

- a. Panamericana.

Máximo Picallo expone la situación respecto a Juegos Suramericanos de Cochabamba, en la que inicialmente existía un proyecto de construcción de un complejo completo de frontones pero que finalmente no se va a realizar, por lo que se están buscando instalaciones para poder disputar el evento. La cantidad de deportistas a participar está aprobada y falta definir a que especialidades se va a

jugar que lo determinarán las instalaciones existentes. Se trata de una gran oportunidad ya que es la primera vez que se participa en los juegos ODESUR y optar a entrar la pelota en los próximos ciclos.

Respecto a Panamericanos, está definida la cantidad de deportistas, estamos en el programa. Se han revisado las instalaciones que se van a construir (dos frontones de 30m y otros dos de 36m) por lo que se indicó a la organización la posibilidad de incluir un trinquete para su posterior uso en otras competiciones, por lo que solicita el apoyo de los arquitectos FIPV para que el complejo quede homologado. También advirtió de las presiones recibidas para incluir la pelota peruana y condicionar así el resto de especialidades FIPV. Además afirma que está asegurada la pelota vasca en la ODEPA en los próximos Panamericanos de Santiago de Chile 2023.

b. Centro Americana y del Caribe.

Paulo Hernández expone el estado de situación de Barranquilla, el cual está siendo muy difícil de gestionar ya que Colombia mediante comunicación oficial y movimientos estratégicos por el acceso a las medallas, está siendo un obstáculo, ya que no posee frontones ni federación de pelota, la reacción fue que una delegación FIPV se trasladó a Punta del Este para reunión con ODECABE para poder gestionar la situación, pero no hubo éxito. Se propuso el fontball como especialidad para poder integrar a Colombia, pero no hay nada afirmativo hasta la fecha.

c. Europea.

Se da paso a Lilou Echeverria, agradeciéndole el gran esfuerzo de la FFPB por la realización de las competiciones de las Copas del Mundo de Frontón 36m y Cesta Punta, la de cesta punta al no poderse disputar por falta de sede en 2016 y la de Frontón 36m tras no hacerse efectiva la sede inicial de Soria. El Secretario General indica que las designaciones de los árbitros se realizaron a través del comité, y que se solicitó a los países que aportaban árbitros que adelantaran el coste de los desplazamientos, cumpliendo todos, menos México, es por esto que no hay árbitros mexicanos en la competición.

- Disciplina.

Juan Carlos Soto traslada a la Junta Directiva un informe en el que indica que:

1. Propone a tres personas de confianza para el Comité de Disciplina necesarios según el reglamento FIPV. Se aprueba.

2. La existencia de dos sanciones por dopaje que de no haber sido atendidas correctamente nos podría haber acarreado problemas con el TAS y la AMA.

3. Propone crear un sistema orgánico más ágil que sin mermar los derechos permita dar más rapidez a los procesos disciplinarios. Se aprueba

- Expansión y desarrollo.

Jean Michel Idiart adjunta documentación sobre actividad realizada en Shangay (China), y la mesa le solicita más información para poder justificar ante el COI, y se le emplaza para próxima reunión donde fijar la línea del proyecto del frontball, para aplicación en cualquier país, así como, la realización de la memoria 2017, y su posterior presentación a organizaciones como ODECABE, ODESUR, ODEPA, COI, ACNO, para que a través de este medio tengan conocimiento de cuales han sido los ejes de actuación, y su impacto a nivel mundial. Se determina enviarle desde FEPelota modelo de memorias que se están realizando en España.

- Médica.

Javier Ibáñez da a conocer la dificultad de instaurar unas charlas sobre dopaje durante las competiciones. La actividad se ha basado en la concienciación de los deportistas campeones del mundo en Toluca para el grupo de seguimiento individualizado que obliga la AMA para que sigan actualizando su localización trimestralmente, se indica que se trata de un problema de educación, y de gran relevancia ya que para dar seriedad a nuestro deporte en el ámbito internacional el COI se fija en las actuaciones que realizamos contra el dopaje.

También traslada que debido al problema económico los controles inopinados se han tenido que reducir, mientras que en competición se han mantenido.

Se vuelve a recalcar la importancia de implementar acciones de información y formación.

- Técnica y pedagógica.

Jose María Echeverría expone que poco ha podido hacer este año.

Se colaboró en el proyecto que se presentó al CIO, y se elaboraron unos proyectos de formación con motivo de la competición en Tepito y la opción de sede en Soria, que finalmente no se llevaron a efecto.

Por otro lado, se está trabajando en un “Plan General de Formación” con diferentes enfoques según el destino del mismo (niveles de formación, basado en los candidatos en

formación, enfocado también a docentes).

Insta a la FIPV a aprovechar esfuerzos que se están llevando a cabo en cuanto al futuro de la formación utilizando las nuevas tecnologías a través de una plataforma, con mínimas jornadas presenciales.

- Institucional.

Francisco Javier Martín Del Burgo da a conocer a la Junta que la editorial ANAYA le ha pedido que dirija y redacte una publicación sobre el “valor educativo y social del deporte” en colaboración con la Universidad Isabel I, y en el que el CSD se ha interesado por su alto valor educativo. Se trata de un libro de texto dirigido a profesores de educación secundaria y bachillerato de España, y técnicos deportivos; cuenta con apoyo audiovisual, en el que aparecerán entrevistas a diferentes personalidades del deporte, y la única federación española que aparecerá será la de Pelota, y se compromete a poner a disposición de la FIPV esta publicación.

Además destaca que se han realizado acciones de ponencia en Seminarios FEP-FIPV desde la UCM, hasta otros municipios; se ha prestado asesoramiento legal a la estructura jurídico-formal del frontball; se han realizado coordinaciones con la AMA y se ha dado asistencia técnica al Responsable de la Comisión Médica.

- Instalaciones.

El presidente agradece el buen hacer del tándem Roberto Elías y Rafael Araujo en el frontón de 54m de Colonia de Sacramento (Uruguay), en la homologación de las canchas del Club GEBA (Buenos Aires), y en las futuras actuaciones programadas.

- Mujer y pelota.

Se presenta y da lectura a un escrito enviado por las miembros de la Comisión Mujer y Pelota.

Se propone reunirse con Zita Solas (Chile) en la próxima competición en Buenos Aires, para que se fijen las bases de actuación, aunque se hace necesario primero conocer si en las diferentes federaciones nacionales afiliadas tienen esta comisión activa y que están desarrollando, ya que la FIPV puede promover, pero no hacer el trabajo de cada país; teniendo esta información disponible, se establece reunir a estas comisiones, y establecer un plan de trabajo común. Se realizará escrito contestación en este sentido.



### 3. INFORME ECONÓMICO.

José Berbegal expone que la FIPV ateniéndose a lo que los balances indican se encuentra en quiebra técnica desde el punto de vista contable, la diferencia entre el activo real y el pasivo exigible es muy negativo, y que está siendo soportado por el Presidente; también aclara que mediante contrato privado se indica que si se producen beneficios de devolverán estas cuantías, y si no se condonarán.

Se recalca que esta Junta deberá decidir si continúa con esta estructura organizativa deficitaria.

### 4. MEMORIA I CAMPEONATO DEL MUNDO DE FRONTBALL.

Se presenta la memoria del evento y se da la palabra a Jean Michel Idiart y Philippe Laffite, y exponen que la participación fue de 24 países, en tres categorías masculino, femenino y sub-22 masculino, que se aprobó un fondo de ayuda a los jugadores que o no tenían federación, o apoyo de esta, y que el objetivo era promocionar la disciplina para el futuro.

En el aspecto deportivo fue una gran sorpresa el gran nivel de algunos países, la asistencia de público fue un éxito.

Respecto a la organización y teniendo en cuenta los problemas de entendimiento con la Federación Mexicana se decidió trabajar acertadamente con la empresa MOVEOLAB profesional de eventos deportivos, y con el apoyo de la Delegación de Cuauhtemoc tanto en la instalación como en su divulgación.

Se proponen algunos cambios reglamentarios como es la distancia del saque de los sub-22. También se pone el énfasis en la necesidad de capitalizar el evento, y ensalza el trabajo realizado por el Director General de la FIPV Jorge López. Varios asistentes intervienen para proponer cambios también en los materiales de juego, y se emplazan estas propuestas para tratar con las comisiones y personas que correspondan.

Respecto al tema económico se aprueba realizar el cargo de la acordada aportación de la CONADE a la Federación Mexicana tras no haber cumplido los plazos estipulados.

## 5. SITUACIÓN AFILIADAS. PROPUESTAS DE AFILIACIÓN O ADMISIÓN DE NUEVOS MIEMBROS Y CESES

Se va a catalogar en tres estratos a las federaciones, dependiendo de si están debidamente organizadas y al día de pagos, nuevas incorporaciones, si tienen deudas, etc.

Se da a conocer que las propuestas de nueva afiliación facilitadas en la anterior reunión de la Junta siguen en proceso, ya que tras solicitarles los requisitos necesarios de algunas no hemos recibido respuesta y otras ha sido insuficiente. Se retomará el contacto con estos países tras la competición.

## 6. VARIOS.

- Propuesta Federación Perú.  
Solicitan que les reconozcamos unos cursos que han realizado para la especialidad de pelota paleta. La FIPV no puede reconocer al respecto de una especialidad no reconocida, y se insta a la Panamericana a que se les responda en este sentido.
- Reunión FIPV y FePelota con Gobierno Vasco, Federación de Pelota Vasca de Euskadi y Consejo Mundial.  
Se adjunta a los asistentes un breve informe de las reuniones mantenidos y los puntos tratados, se recalca que mientras no haya un acuerdo por escrito no se autorizará ninguna actividad. Se está normalizando la situación, pero los intereses son aún distintos.
- Torneo Capitán San Luis.  
Se incluirá en el calendario oficial de torneos internacionales autorizados por la FIPV el Capitán San Luis a disputar en La Habana del 28 de abril al 4 de mayo.  
Se aprovechará la visita a la isla para realizar el seminario Internacional , para tratar aspectos relacionados con el proyecto de competiciones que queda pendiente del seminario realizado el año 2017, así como el calendario del ciclo 2019-2022.
- Incidente Copa del Mundo Frontón 54m.  
Tras el grave incidente producido en la Copa del Mundo de Cesta Punta, que se está disputando en Biarritz con el equipo mexicano, negándose a disputar el partidos que

determinaba los puestos 5º y 6º, se aprueba solicitar información a los implicados y si es preceptivo mandar la información al comité de disciplina, con el fin que determinen la incoación o no de expediente disciplinario.

- No inclusión del xare en Barcelona 2018.

Por último, Liluo Echeverría expone el tema de la participación del Xare en Barcelona 2018, afirmando que la norma se aplicó muy duramente para esta especialidad pero no en posteriores ocasiones con otras, y reclama su inclusión en el mundial.

Julián García le contesta que los estatutos, reglamentos y normas de competición de campeonatos y copas del mundo se aplican siempre de forma equitativa y conforme a la legalidad, ya que de lo contrario imperaría la ley de la selva. En su día el xare no cumplió con las bases de la convocatoria que se efectuó para celebrar la Copa del Mundo de Trinquete y por consiguiente no le corresponde estar en Barcelona 2018. Cualquier decisión que fuese contra lo ya decidido vulneraría gravemente nuestro sistema de funcionamiento y acarrearía graves consecuencias de cara al funcionamiento futuro FIPV.

Sin mas asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas, se da por finalizada la Junta Directiva.